

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**44652** *Resolución de ENAIRE, por la que se anuncia la licitación para la sustitución de condensadores SAIS (Sistema de Alimentación Ininterrumpida) de la Dirección Regional de Navegación Aérea Canaria.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Enaire.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Unidad de Contratación.
    - 2) Domicilio: Ojos de Garza, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 35219 Telde (Las Palmas).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de agosto de 2017 hasta las 13:30 horas.
  - d) Número de expediente: CAN 110/17.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Sustitución de condensadores SAIS (Sistema de Alimentación Ininterrumpida) de la Dirección Regional de Navegación Aérea Canaria.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 meses.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Véanse los pliegos de condiciones.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 36.666,00 euros impuestos excluidos..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 733,32 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 18 de agosto de 2017 hasta las 13:30 horas.
  - b) Modalidad de presentación: El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Enaire.
    - 2) Domicilio: Ojos de Garza, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 35219 Telde (Las Palmas).
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Enaire. Ojos de Garza, s/n.
  - b) Dirección: 35219 Telde (Las Palmas).
  - d) Fecha y hora: 11 de septiembre de 2017 a las 13:00 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

12. Otras informaciones: Documentación técnica de este expediente se encuentra a dispón en:

Para consulta: [WWW.enaire.es](http://WWW.enaire.es)

Para Solicitud de copias: e-mail: [gccc\\_economico@enaire.es](mailto:gccc_economico@enaire.es).

Las Palmas, 14 de julio de 2017.- El Presidente de AENA, por delegación, Lorenzo Andrés Rivero Reyes, Jefe Regional Departamento Económico-Administrativo, (Acuerdo del Consejo de Administración de AENA de fecha 25/04/2012).

ID: A170055267-1